

ANEXO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FEDERACIÓN DE AUTÓNOMOS DE GALICIA E INFI CONSULTORES.

La **FEDERACIÓN DE AUTÓNOMOS DE GALICIA** e **INFI CONSULTORES** han firmado el pasado 9 de septiembre de 2013 un convenio de colaboración con el objetivo de ayudar a los autónomos a disminuir la problemática económica y financiera que este colectivo presenta.

INFI CONSULTORES es una empresa especializada en la elaboración de proyectos económico-financieros y en la búsqueda y obtención de diferentes líneas de financiación para dichos proyectos. Esta puede venir a través de líneas de ayudas o subvenciones de Organismos Públicos (locales, autonómicos o estatales) o a través de financiación privada de las diferentes entidades crediticias que operan en nuestro país.

A través de este convenio, **los autónomos pertenecientes a FEAGA** podrán beneficiarse de las siguientes condiciones especiales:

- ☞ Servicio de asesoramiento gratuito sobre las opciones de financiación de un proyecto.
- ☞ En las solicitudes de operaciones financieras (préstamos, pólizas o refinanciación de pasivos) a diferentes entidades, se aplicarán únicamente honorarios vinculados al éxito de la operación planteada.
- ☞ 10% de descuento en el resto de servicios ofrecidos por INFI Consultores.
- ☞ A los autónomos/as de FEAGA cuya actividad sea la de gestoría/asesoría fiscal, contable y/o laboral se les aplicará un 25% de descuento si contratan a INFI Consultores como departamento externo de subvenciones y financiación.

Para poder obtener estas condiciones especiales es necesario acreditar la condición de asociado a alguna de las organizaciones vinculadas a FEAGA, mediante una certificación expedida por la persona responsable de FEAGA y/o de la respectiva Asociación.



Fco. Javier Pérez Bello
Presidente FEAGA
C/Alcalde Suárez Ferrín nº15 Sótano 2 local -1
15005 A Coruña
www.feaga.org



Susana Pérez Iglesias
Directora INFI Consultores
C/ García Barbón nº30, 4º Of. 6
36201 Vigo (Pontevedra)
www.inficonsultores.com